

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

**UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Convocatoria 2018 – 1006

1. Número de estudiantes a vincular: UNO

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto no pueden ser modificados)

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

(Se incluyen aspectos como nivel de estudios (pregrado o postgrado), experiencia específica requerida, nivel de avance en el plan de estudios, conocimientos específicos que se exigen, etc.)

- Estudiante de **séptimo** semestre o superior de **Ingeniería de Sistemas y Computación**.
- Interés y destreza por el diseño e implementación de sistemas de información.
- Conocimiento en administración, estructuración y programación de bases de datos.
- Conocimientos en Ingeniería de Software y Arquitectura de Software.
- Habilidades para el diseño de modelos y construcción de casos de uso bajo la metodología UML.
- Amplia capacidad para transformar el lenguaje de negocio en lenguaje técnico.
- Afinidad e interés en el área de diseño y gestión de procesos.
- Excelentes competencias en comunicación oral y escrita.
- Responsable, autónomo, proactivo y con capacidad de liderazgo.
- Disposición para el trabajo en equipo y aprendizaje continuo.

4. Actividades a desarrollar:

(Actividades que apoyen la gestión de programas o proyectos y que a su vez le brinden la oportunidad de adquirir o mejorar destrezas en áreas del conocimiento afines con la formación profesional que esté adelantando en la Universidad)

Acompañar la estructuración e implementación del sistema de gestión documental para la Unidad de Emprendimiento e Innovación.

Apoyar el proceso de implementación y estabilización del sistema de información diseñado por la Unidad de Emprendimiento e Innovación.

Apoyar el diseño de metodologías que mejoren y optimicen el sistema de información de la unidad

Hacer acompañamiento a los procesos asignados al área de operaciones

Aportar a los procesos que realice la Unidad de Emprendimiento en cumplimiento de sus objetivos de extensión e investigación

Aceptar y firmar la(s) respectiva(s) clausula(s) de propiedad intelectual con el objeto de proteger los derechos patrimoniales en favor de la Universidad Nacional de Colombia de las creaciones que surjan en cumplimiento de las actividades encomendadas por la Unidad de Emprendimiento Empresarial.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: VEINTE (20) HORAS/SEMANA

6. Estímulo económico mensual: 1 SMMLV (\$781.242)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: DOS (2) MESES

Los Estudiantes Pasantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

Documentos Requeridos

- Formato Único de Hoja Vida / Persona natural
- Fotocopia del carné estudiantil vigente
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Sábana de notas
- Horario de Clases del SIA

IMPORTANTE:

Los documentos requeridos deberán ser presentados en formato PDF.

No se tendrán en cuenta aquellos documentos que sean presentados en un formato diferente a PDF.

Fecha de Cierre de la Convocatoria: 8 DE ABRIL DE 2018 a las 11:59 PM

Responsable: LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ

Entrega de Documentos:

Unidad de Emprendimiento Empresarial, únicamente a los correos electrónicos unemprender_bog@unal.edu.co y jipedrozaq@unal.edu.co.